

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

AVISO general mediante el cual se da a conocer el cambio de domicilio de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría del Trabajo y Previsión Social.- Dirección General de Asuntos Jurídicos.

AVISO GENERAL MEDIANTE EL CUAL SE DA A CONOCER EL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS DE LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL.

Con fundamento en los artículos 3, fracción XIV, 4, 16 fracción I, y 42 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, comunica para todos los efectos legales a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, órganos de impartición y procuración de justicia federales y locales, gobiernos estatales y municipales, así como al público en general, su nuevo domicilio oficial, sito en Periférico Sur 4271, Edificio "A", piso 2, colonia Fuentes del Pedregal, código postal 14149, Delegación Tlalpan, México, Distrito Federal, a partir del día once de enero de dos mil diez.

Publíquese el presente Aviso en el Diario Oficial de la Federación.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los cuatro días del mes de enero de dos mil diez.- La Directora General de Asuntos Jurídicos, **Rosalinda Vélez Juárez**.- Rúbrica.